



Olanchito, Yoro- 15 nov 2020

OFICIO UNAH TEC Aguán N° 028-ATGE-2020

Máster Rafael Antonio Núñez

Comisionado Coordinador a.i.

Comisión de Control de Gestión

Estimado Máster:

Deseándole éxitos en su vida y sobre todo salud, además pidiendo disculpas del caso porque por situación de país con el Huracán ETA tuvimos problemas de conexión de internet y energía.

En respuesta al oficio **CCG- 10-UNAH-2020**, donde se nos solicita información referente al mes de **septiembre del 2020**, tengo a bien informarle lo siguiente:

Referente a circulares:

Octubre 2020 : Durante este mes se emitieron (1) circular.

Referente a actas y acuerdos: No hay actas ni acuerdos de sesiones plenarias durante estos tres meses mencionados.

Referente a resoluciones firmes: no hay resoluciones firmes durante estos tres meses mencionados.

Se adjunta información adjunta de las actividades realizadas en Octubre 2020 en correo electrónico enviado hoy en día.

Sin otro en particular, me suscribo de usted.

Atentamente.

Ing. Carolina Ventura Molina

Directora i.a. **UNAH TEC Aguan.**



CIRCULAR UNAH-TEC AGUÁN No.06-2020

Olanchito, Yoro, 14 de octubre de 2020

Personal docente, administrativo y de servicio de UNAH-TEC Aguán.

Estimados compañeros y compañeras:

La Dirección de UNAH-TEC Aguán tiene a bien informarles que ha sido aprobada la ampliación de la Licenciatura en Desarrollo Local para iniciar funciones académicas a partir del Primer Periodo de 2021, en este sentido la Dirección del Centro Regional, la Coordinación Interina de Desarrollo Local y la Subcomisión Curricular de la Carrera trabajan en un Plan de Acción con el fin implementar la carrera en tiempo y forma.

Una de las actividades prioritarias en este proceso, es la promoción de la carrera a través de los diferentes canales de comunicación disponibles, es por ello que se les hace una cordial invitación para que cada uno de los miembros de esta Comunidad Universitaria asumamos el rol de promotor de esta nueva oferta académica que ofrece UNAH-TEC Aguán.

En términos generales, la carrera será impartida en el campus de Olanchito; es una licenciatura de 47 asignaturas, las cuales serán brindadas, en 13 periodos académicos los días viernes en la jornada de la tarde, sábados todo el día y domingo en la jornada de la mañana. La modalidad de la carrera es semipresencial con mediación virtual, eso significa que el 40% de la carrera será virtual y el 60% presencial.

Reitero mi solicitud para que uno de los que conformamos la Comunidad Universitaria de UNAH-TEC Aguán asumamos el rol de promocionar la carrera con nuestros estudiantes, familiares, amigos y conocidos.

Para más información, pueden comunicarse con el Máster Roger Martínez (Coordinador Interino de la Carrera) al teléfono 9758-1890 o a rbmartinez@unah.edu.hn

Muchas gracias por su colaboración.



CAROLINA VENTURA MOLINA
Directora a.i UNAH-TEC AGUÁN

Cc: Coordinación Interina de Desarrollo Local UNAH-TEC AGUÁN